



Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Solicitud certificados respuesta Procuraduría

5 mensajes

Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

3 de diciembre de 2025 a las 11:36

Para: Santiago Trejos Mejia <santiago.trejos@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Laura Milena Correa Garcia <laura.correa@migracioncolombia.gov.co>, Olga Rocio Quilaguy Quitero

<olga.quilaguy@migracioncolombia.gov.co>, Ginna Lorena Parada Silva <ginna.parada@migracioncolombia.gov.co>

Santiago, buenos días:

Agradezco su colaboración solicitando a quien corresponda, la expedición de los siguientes certificados:

Solicitud Procuraduría: 10. Certificación laboral del comité estructurador para para los referidos procesos, donde consten sus datos personales, cargo desempeñado, sueldo devengado en el año 2024 y última dirección registrada en la hoja de vida.

Para los siguientes funcionarios:

COMITÉ ESTRUCTURADOR:**Parte Técnica:**

AREA RESPONSABLE: Subdirección de Talento Humano - Grupo de Formación y Capacitación.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Wilber Oswaldo Martínez Remolina - Contratista STH
CARGO: Contratista Grupo de Formación y Capacitación.

FIRMA:

Revisó: Miguel Angel Olarte Reyes

Vó.Ba.: Laura Milena Correa García - Subdirector Talento Humano

Parte Financiera:

AREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo Soporte a la Gestión Regional.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: José Rubén Rivas López.
CARGO: Profesional Especializado.

FIRMA:**Parte Jurídica:**

AREA RESPONSABLE: Oficina Asesora Jurídica.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ivon J. Prieto Chacón.
CARGO: Profesional Especializado.

FIRMA:

Revisó: Jorge Rodríguez Alarcón - Coordinador Grupo de Apoyo Contractual - Oficina Asesora Jurídica.

Vó.Ba.: Helder Alberto Guzmán Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica.

LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y MODALIDAD DE CONTRATACION FUE APROBADA EN COMITÉ DE CONTRATACIÓN REALIZADO 22 DE OCTUBRE DEL 2025.

LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS SE FIRMAN A LOS VENTISIETE (27) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

COMITÉ ESTRUCTURADOR:**Parte Técnica:**

AREA RESPONSABLE: Grupo de Formación y Capacitación.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Juan Carlos López R.
CARGO: Profesional - Grupo Formación y Capacitación.

FIRMA:**Parte Financiera:**

AREA RESPONSABLE: Subdirección Administrativa y Financiera.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Hernal Rogelio Cruz Palacio.
CARGO: Profesional Universitario - Grupo Soporte a la Gestión Regional.

FIRMA:**Parte Jurídica:**

AREA RESPONSABLE: Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Apoyo Contractual.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ivon J. Prieto Chacón.
CARGO: Profesional Especializado.

FIRMA:

Revisó: Jorge Rodríguez Alarcón - Coordinador Grupo de Apoyo Contractual - Oficina Asesora Jurídica.

Vó.Ba.: Helder Alberto Guzmán Martínez - Jefe Oficina Asesora Jurídica.

LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y MODALIDAD DE CONTRATACION FUE APROBADA EN COMITÉ DE COMPRAS REALIZADO 03 DE OCTUBRE DEL 2025.

LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS SE FIRMAN A LOS NUEVE (10) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

Cordialmente,



Contratista

Miguel Ángel Olarte Reyes

miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Talento Humano

Teléfono: 6055454 Ext. 5219

Calle 24A No. 59-42 Torre 3 Piso 4

Edificio Argos - torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

Santiago Trejos Mejia <santiago.trejos@migracioncolombia.gov.co>

3 de diciembre de 2025 a las 11:45

Para: Maria Alejandra Rodriguez Paredes <maria.rodriguez@migracioncolombia.gov.co>, Certificaciones Laborales <certificaciones.laborales@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Olga Rocio Quilaguy Quitero <olga.quilaguy@migracioncolombia.gov.co>, Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Hola Aleja, por favor ayudame expidiendo las certificaciones solicitadas de las personas que se relacionan en la traza del correo.

Se requiere urgentemente el mismo, ya que es para un requerimiento de la Procuraduría

Quedo atento.

[El texto citado está oculto]

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

--



Profesional Especializado

Santiago Trejos Mejia

santiagotrejosmejia@migracioncolombia.gov.co

Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación

Teléfono: 6055454 Ext. 5300

[Carrera 59 # 24a – 42](#)

Edificio Argos - Torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o

confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

Maria Alejandra Rodriguez Paredes <maria.rodriguez@migracioncolombia.gov.co>

3 de diciembre de 2025 a las
12:35

Para: Santiago Trejos Mejia <santiago.trejos@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Certificaciones Laborales <certificaciones.laborales@migracioncolombia.gov.co>, Olga Rocio Quilaguy Quitero <olga.quilaguy@migracioncolombia.gov.co>, Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Buenas tardes, Santiago:

De acuerdo con tu solicitud, me permito informar que, después de revisar la planta, sólo se procederá a realizar las certificaciones de las siguientes personas:

- 79430646 – **José Rubén Rivas López**
- 1018409527 – **Ivon Julliete Prieto Chacón**
- 79004627 – **Hemel Rogelio Cruz Palacio**

Esto teniendo en cuenta que el resto de personas son contratistas y las certificaciones deben solicitarse al compañero Camilo Naranjo.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

--



Secretaria Ejecutiva
María Alejandra Rodríguez Paredes
maria.rodriguez@migracioncolombia.gov.co
Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación
Teléfono: 6055454 Ext. 5300
Carrera 59 # 24a – 42
Edificio Argos - torre 3 piso 4
Bogotá, Colombia
www.migracioncolombia.gov.co

[El texto citado está oculto]

Maria Alejandra Rodriguez Paredes <maria.rodriguez@migracioncolombia.gov.co>

4 de diciembre de 2025 a las
12:31

Para: Santiago Trejos Mejia <santiago.trejos@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Certificaciones Laborales <certificaciones.laborales@migracioncolombia.gov.co>, Olga Rocio Quilaguy Quitero <olga.quilaguy@migracioncolombia.gov.co>, Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Buenos días,

De manera atenta se remiten las certificaciones laborales solicitadas por la procuraduría, adicionalmente informo que se realizó la certificación del Sr. Gilmer Moises.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos



20256110085583 IVON JULLIETE PRIETO CHACON - PROCURADURIA.pdf
235K



20256110085593 HEMEL ROGELIO CRUZ PALACIO - PROCURADURIA.pdf
241K

**20256110085573 JOSE RUBEN RIVAS LOPEZ - PROCURADURIA.pdf**

236K

**20256110085603 GILMER MOISES AMEZQUITA MONROY - PROCURADURIA.pdf**

239K

Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>
Para: Ginna Lorena Parada Silva <ginna.parada@migracioncolombia.gov.co>
Cc: Santiago Trejos Mejia <santiago.trejos@migracioncolombia.gov.co>

4 de diciembre de 2025 a las 13:35

Lorena, buenas tardes:

Remito los soportes de la respuesta a la Procuraduría, para los siguientes numerales:

Solicitud Procuraduría: 10. *Certificación laboral del comité estructurador para para los referidos procesos, donde consten sus datos personales, cargo desempeñado, sueldo devengado en el año 2024 y última dirección registrada en la hoja de vida.*

- Anexar copia de los actos de nombramiento y posesión, copia de la hoja de vida y extracto del manual de funciones para el cargo desempeñado.

Solicitud Procuraduría: 11. *Certificación laboral del responsable de realizar las gestiones tendientes al cumplimiento de los acuerdos colectivos (aprendizaje de lenguas extranjeras), donde consten sus datos personales, cargo desempeñado, sueldo devengado en el año 2024 y última dirección registrada en la hoja de vida.*

- Anexar copia de los actos de nombramiento y posesión, copia de la hoja de vida y extracto del manual de funciones para el cargo desempeñado.

A. Copia íntegra de la carpeta contractual del Contrato No. SIE-017-2025 por \$4.803.768.200 y Contrato No. 456 de 2025 por \$320.000.000, donde se incluya

Solicitud Procuraduría: 5. *Expedir certificación laboral del comité estructurador para para los referidos procesos, donde consten sus datos personales, cargo desempeñado, sueldo devengado en el año 2024 y última dirección registrada en la hoja de vida.*

-Anexar copia de los actos de nombramiento y posesión, copia de la hoja de vida y extracto del_ manual de funciones para el cargo desempeñado

Agradezco por favor remitir al área correspondiente.

Cordialmente,



Contratista

Miguel Ángel Olarte Reyes

miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Talento Humano

Teléfono: 6055454 Ext. 5219

Calle 24A No. 59-42 Torre 3 Piso 4

Edificio Argos - torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos



20256110085583 IVON JULLIETE PRIETO CHACON - PROCURADURIA.pdf
235K



20256110085593 HEMEL ROGELIO CRUZ PALACIO - PROCURADURIA.pdf
241K



20256110085573 JOSE RUBEN RIVAS LOPEZ - PROCURADURIA.pdf
236K



20256110085603 GILMER MOISES AMEZQUITA MONROY - PROCURADURIA.pdf
239K